1. *El taller de lectura y escritura*

Condiciones de cursada y aprobación

En la sede de Puán, la materia *Semiología* exige *obligatoriamente* el cursado del *Taller de Lectura y Escritura*.
Estos comienzan una semana después de iniciadas las clases de la materia (ya que en la primera semana deberán inscribirse en los Talleres) y a ellos se asiste una vez por semana (2 horas).
Para aprobar la materia *Semiología* es requisito indispensable tener aprobado el Taller de Lectura y Escritura.

Cómo se aprueba el Taller

El Taller exige, en primer lugar, cumplir con tres aspectos esenciales para su aprobación:
1) La asistencia: es necesario tener un 80% de asistencia, lo cual significa que en todo el cuatrimestre el alumno no puede faltar más de dos veces al Taller.
2) La entrega de trabajos: para mantener la regularidad, los alumnos deberán entregar un trabajo semanal de escritura que será pautado por los respectivos docentes. Estos trabajos deben conservarse en una carpeta ya que al finalizar la cursada deberán presentarlos junto con la monografía.
3) El examen final.

Por otro lado, todos los trabajos entregados serán evaluados en términos de *Desaprobado*, *Aprobado* o *Muy Bueno*, de cuyo balance general, al final del cuatrimestre, el docente extraerá la nota correspondiente a cada alumno (de 1 a 10). Esa nota se promedia con las notas resultantes de los parciales de la materia, y según el resultado del promedio el alumno:

- promueve la materia y el taller (7 ó más)
- queda como alumno regular y va a examen final (entre 4 y 6)
- queda como alumno libre (menos de 4)

Es requisito indispensable para promover o para ir a examen final como alumno regular tener la nota 4 ó más en el Taller y como promedio de los dos parciales de *Semiología* ; es decir que el tener menos de 4 en alguna de las dos instancias (materia y taller) deja automáticamente al alumno en la condición de libre.

Aclaración: el alumno que va a examen final como regular y tiene como nota final del Taller 7 ó más, rendirá examen solamente sobre los contenidos de la materia. En cambio, aquellos que tengan como nota de Taller menos de 7 deberán resolver, además de las preguntas de la materia, un ejercicio de taller.

Metodología de trabajo en el Taller

El taller es un espacio en el que se van a producir textos escritos y también lecturas críticas. El objetivo central del trabajo en esta instancia es favorecer el desarrollo de las capacidades de lectura reflexiva y de escritura en sus niveles más complejos. Creemos que son éstas habilidades esenciales para un buen desenvolvimiento en la Universidad y que, sin embargo, en casi ningún espacio del aparato educativo se las toma como objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestros talleres queremos centrarnos en estos aspectos y trabajar sobre las capacidades y producciones de cada uno de los alumnos. Por eso tratamos de que los talleres no superen los 30 inscriptos, porque el trabajo personalizado y la posibilidad de la evaluación semanal son esenciales para que la práctica del taller resulte realmente útil.

Estas características exigen un grado de compromiso mayor por parte del docente y también por parte del alumno. Por eso queremos explicitar algunas formas de funcionamiento que se tornan indispensables:

- Es muy importante la puntualidad, para aprovechar las 2 horas de trabajo. Esas 2 horas estarán pautadas con momentos de trabajo individual y otros de tipo grupal. Llegar tarde implica perder parte de la actividad inicial, fundamental para el resto del encuentro.
- Es también muy importante respetar la exigencia de la entrega semanal de los escritos. La práctica del taller es una especie de gimnasia sobre la escritura, y su grado de complejidad es cada vez mayor. Por eso de nada serviría entregar todos los trabajos juntos al final de la cursada. Pasada una semana de la fecha de entrega, los trabajos ya no serán aceptados y deberán recursar.
- El docente corregirá semanalmente los escritos, y aquellos que estén desaprobados podrán rehacerse. El alumno deberá entregarlos corregidos a la semana siguiente.

Aclaración: Todos los trabajos deben presentarse escritos a máquina, en hojas tamaño carta, con 60 caracteres por línea (es decir, dejando márgenes a derecha e izquierda) y con un interlineado no inferior al doble espacio de modo tal que el docente pueda escribir los comentarios o correcciones necesarios. No se aceptarán trabajos manuscritos.

Todos los trabajos deben indicar en el ángulo superior derecho de su primera carilla los datos del alumno (nombre y apellido y horario del taller) y deberán conservarse en una carpeta que se entregará al final del cuatrimestre.

Por último, informamos que, los días Miércoles de 13 a 15 horas, habrá en la sede un horario de consulta específico de Taller al que los alumnos podrán acercarse a plantear sus dudas o incovenientes.

2. *Puntos de partida*

Un país en el que el presidente de la casa de la moneda cierra su balance anual con una falta de 20 millones de dólares y dice haber tenido una "pequeña diferencia". Un país en el que hubo 30 mil desaparecidos pero oficialmente se habla de 10 mil y en el que su presidente, el Dr. Carlos Menem, en un discurso en la provincia de Formosa se dirige al público presente llamándolo "queridos chaqueños y chaqueñas", cuando no habla de las novelas de Jorge Luis Borges, es sin dudas un país en el que se ha instalado la cultura del "más o menos lo mismo" y del "todo da igual".

Queremos que sepan que a nosotros, en los trabajos de taller, nada nos da igual. No es lo mismo una coma antes o después, una negrita que un subrayado, un orden de palabras u otro, un orden en la exposición de las ideas u otro. No es lo mismo hablar de "alienación" que de "alineación", ni de "Fedro" (obra de Platón) que de "Fredo" (nombre de conocida cadena de heladerías porteñas), ni ubicar históricamente a Platón en el siglo IV AC que en el siglo XX de nuestra era. Prestemos atención a los "detalles".

Por eso:

- en el taller, todas las consignas de trabajo se dan por escrito. Para que tengan la posibilidad de detenerse en ellas, pensarlas y releerlas cuantas veces lo crean necesario;
- en el taller, el primer criterio de evaluación de los trabajos producidos por los alumnos es su adecuación a la consigna dada. El trabajo de escritura comienza en una lectura atenta de la consigna de trabajo.
- en el taller, los escritos producidos y entregados serán leídos y considerados a partir de lo que éstos digan exactamente y no a partir de lo que el docente debe suponer que el alumno quiso escribir. Cuando se pida algo y el alumno haga otra cosa, así como los casos en los que fallen los "detalles", serán considerados errores y no descuidos.

También queremos que sepan que consideramos imprescindible que los alumnos participen de procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura en sus niveles de mayor complejidad porque leer y escribir constituyen hoy prácticas sociales indispensables para acceder al saber y a los ámbitos en los que se toman decisiones que involucran a nuestra comunidad.

Las dificultades en torno a estas prácticas funcionan como un factor de discriminación social y constituyen hoy uno de los principales factores de deserción universitaria.

La lectura y la escritura, además de poder proporcionar un enorme placer, ofrecen una plataforma importantísima para concentrarse, reflexionar, ordenar y desarrollar las ideas propias sobre un tema.

Los dos objetivos centrales —y más generales— del trabajo en el taller son:

- desarrollar la habilidad lectora de los alumnos y
- desarrollar la capacidad de producción escrita de los alumnos, en distintos tipos y géneros discursivos, aunque se apuntará especialmente a los discursos académicos.

Desarrollar la habilidad productora de textos significa desarrollar las diversas capacidades involucradas en las distintas etapas del proceso de escritura:

1. en la preescritura: búsqueda de la información, organización de las ideas, estructuración del escrito, etc.
2. en la construcción del texto: asociación de cada idea a un párrafo concreto, utilización correcta de las normas sintácticas, ortográficas y de puntuación, entre otras.
3. en la revisión: dominio de criterios de autoevaluación.

El trabajo de taller consistirá fundamentalmente en descomponer este trabajo complejo que constituye la escritura en subproblemas parciales, que iremos encarando separadamente.

3. *Pautas para una autocorrección*

Al redactar un texto, y al revisarlo, es necesario atender los siguientes problemas:

1. De léxico: hay que seleccionar el vocabulario que se adecue a la situación comunicativa, al tema y al tipo de texto.

2. De repeticiones: hay que evitar la repetición de palabras y buscar sinónimos que favorezcan la precisión léxica.

3. De redundancia: evitar la repetición innecesaria de ideas o la explicitación de información que se sobreentiende o es obvia.

4. De conexión entre oraciones: los conectores deben corresponder al tipo de relación que se establece entre las ideas o los hechos referidos.

5. De pronominalización: evitar la ambigüedad en el uso de los pronombres. A veces se hace difícil reconocer a qué referentes remiten.

6. De concordancia: persona y número del verbo deben coincidir con los del sujeto, así como el género y el número del pronombre con función de objeto deben coincidir con los del sustantivo al que reemplazan.

7. De correlación de tiempos verbales: se deben utilizar los tiempos verbales que correspondan al tipo de discurso, respetando la perspectiva temporal.

8. De puntuación: los signos de puntuación son decisivos para organizar el sentido del texto y jerarquizar la información.

9. De ortografía: hace falta respetar la grafía del español para evitar malosentendidos y facilitar la comprensión del texto. Se recomienda tener a mano un diccionario.

10. De distribución de la información: la información que el texto provee debe ir avanzando progresivamente; hay que evitar los saltos o baches de información.

11. De género: el escrito debe adecuarse a los rasgos del género previsto. Los 10 problemas que acabamos de enumerar tienen un aspecto normativo que es necesario respetar, pero además un nivel de adecuación o no a la situación comunicativa concreta en la que el escrito va a circular, plasmado en un género particular. Hay errores que son producto de la violación de una norma lingüística; y otros, producto de su inadecuación al género (un tipo de palabra, un tipo de información, un tipo de sintaxis, etc.).

Guía Nº 2

Consignas

PARATEXTO: A partir de la lectura del artículo de Luis Ferreira, "Que paguen los que pueden" y del artículo de Atilio Borón, "El arancel es una cortina de humo" (págs. 10 y 11) determinar el **género y tipo discursivo** utilizado, el tema de los artículos y la posición adoptada por cada autor.

TEOREMA: El texto que sigue ("Que paguen los que pueden" de Luis Ferreira (pág. 10) puede leerse como si fuera un "teorema" en el que hay una hipótesis que debe ser demostrada. Identificar cuál es esa hipótesis y redactarla. En segundo lugar, identificar y sintetizar en una oración el contenido de cada uno de los argumentos que justifican la hipótesis. Por último, formular la conclusión del teorema.

CONECTORES: Entre la frase "el arancel es justo" y las razones que enumera el autor hay un conector que está ausente. ¿Cuál es ese conector y qué relación establece? ¿Qué otros conectores que expresen la misma relación podrían utilizarse? (puede variar el orden del texto).

Ejercicio

Los párrafos de Introducción y de Conclusión.

Los párrafos de apertura y cierre de un escrito son fundamentales. En los discursos académicos (monografías, ponencias en congresos, respuestas a preguntas de parcial que exijan mayor elaboración y desarrollo), la Introducción —para que realmente funcione como tal— debe ubicar al lector en el tema o problema a desarrollar en el resto del trabajo; puede también adelantar la tesis defendida por quien escribe; puede sintetizar algunos antecedentes que explican la situación actual del problema o bien citar a alguna autoridad en la materia para atraer la atención del lector.

Ejercicio: Volvamos al escrito "Muerte de la educación pública en la Argentina 'moderna'". Escribir 4 posibles párrafos introductorios, en cada uno de los cuales se cumpla alguna de las funciones antes mencionadas.

Con respecto al párrafo conclusivo, éste puede resumir las principales ideas del escrito —reafirmando la verdad de la tesis demostrada—, o bien mostrar consecuencias que se derivan de la misma o que sobrevendrán en el futuro.

Ejercicio: Escribir dos conclusiones distintas para el artículo sobre educación en la Argentina, que cumplan con las dos funciones antes mencionadas.

Guía Nº 3

Ejercicio

Procedimientos

a) Determine qué tipo de procedimientos aparece en los textos siguientes:

Necesitamos enmarcar nuestra vida en un paisaje que equilibre lo cultural y lo natural, que incluya una referencia al Jardín del Edén, al Paraíso Perdido, que nos ayude a redimir nuestra culpa original.

De ahí que el parque sea uno de los ámbitos inherentes irreemplazables para un desarrollo humano integral. Es en él donde se resumen los términos creación natural-creación artificial. *Los espacios verdes públicos son los remansos, los oasis de relax que nos permiten habitar armónicamente en la ciudad. Son los puntos de encuentro del color y de la vida y —por constituirse con materia biológicamente viva— nos ofrecen situaciones de continuo cambio que equilibran la perdurabilidad de la edificación urbana[...].*

[...] ¿Qué ciudades queremos? ¿Una apariencia de Primer Mundo para algunos y una subsistencia de cuarto mundo para otros?. En realidad, el poder busca que algunos sectores de nuestra ciudad sean vidrieras de un nuevo modo de vida, pero como este es ficticio son vidrieras grandilocuentes sin sustento verdadero [...].

Berjman, Sonia, "La ciudad ancha y ajena", *Clarín*, 1994.

Mi objetivo es plantear que la Argentina no es ajena a este problema, si bien la mayoría de nosotros rara vez nos asumiremos como racistas, ya que es muy propio de nuestro sentido común pensar a la Argentina como crisol de razas. La presencia de los inmigrantes de los países limítrofes nos devuelve una imagen de nosotros mismos que queremos reconocer y que ponemos en los otros: los argentinos criados en el crisol de razas no encontramos puntos de contacto con los alemanes y franceses xenófobos de los que nos hablan los periódicos. Nos horrorizamos cuando los grupos neonazis queman viviendas habitadas por los turcos, pero nos callamos cuando se expulsa a los bolivianos de nuestro país por ser "causantes y portadores" del cólera. Cuando se quema la bandera chilena en una manifestación de trabajadores de Luz y Fuerza como reacción violenta a la importación de obra barata ilegal. Cuando los vecinos se quejan ante la posibilidad de que sus barrios sean ocupados por "villeros" erradicados [...].

Sinisi, Liliana. "La discriminación en la escuela". Revista del C.B.C., 1994.

La reciente difusión de los resultados iniciales del Primer Operativo Nacional de Evaluación Educativa ha tenido la virtud de desatar una impostergable reflexión colectiva sobre la educación en la Argentina.

Nos escandalizamos al comprobar que casi el 70% de nuestros niños y jóvenes no comprenden lo que leen. Posiblemente no comprenden lo que leen en los libros (que casi no leen), pero comprenden muy bien lo que leen en la sociedad...

... El 73,4% de los padres consultados se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el colegio al que asisten sus hijos, mientras que sólo el 9,2% está poco o nada satisfecho. La principal razón de tal satisfacción es el "buen nivel de enseñanza" (64,5%).

Etcheverry, Guillermo, "¿Quién dice que los estudiantes no comprenden lo que leen?". *La Nación*, febrero de 1994.

Cada vez que veo a esas familias acaloradas, con las pieles más rojas que mohicano en technicolor, volver de la playa con arena húmeda en las plantas de los pies, con la crisis dibujada en la cara, me pregunto: ¿Cómo volverán a enfrentar el diario vivir cuando las breves vacaciones terminen? ¿Eso es descanso? [...].

Pinti, Enrique. "Descanse de sus vacaciones". *Clarín*, febrero de 1994.

b) Consigna de escritura:

Elabore un texto argumentativo de no más de veinte líneas acerca del tema "El estado actual de los hospitales públicos", en el que demuestre que los hospitales públicos carecen de presupuesto suficiente para brindar una buena atención.

Ofrezca un razonamiento por **analogía (exemplum)** y los siguientes procedimientos tópicos: **apelación teológica**, **apelación a lo sensible** y al **lugar ameno.** Utilice también la **hipérbole** y la **ironía.**

Guía Nº 4

TEOREMAS II: Cada uno de los siguientes artículos ("Un gasto mal distribuido" de Luis Ferreira, "El arancel no es la solución" de Fernando Moroni y "El arancelamiento sería anticonstitucional" de Oscar Shuberoff [págs.]) trata el tema del arancelamiento universitario desde diferentes enfoques. Cada grupo analizará uno de estos artículos (a determinar en el encuentro) y deberá realizar las siguientes operaciones:

1) Extraer y redactar el teorema (hipótesis, argumentos y conclusión) del artículo.
2) Traer para el encuentro siguiente la redacción del teorema (pasado a máquina) para entregar al coordinador del taller, más una copia para cada uno de los demás grupos.

NOTA: Para poder comprender en su totalidad el contenido de los artículos, es necesario que se rastree en el texto la posición contraria a la sostenida por el autor (en algunos casos es explícita y en otros implícita).

También es necesario reponer algunos datos; para ello leer el Inciso 19 del Capítulo 75 de la *Constitución de la Nación Argentina* y el artículo "Equidad o gratuidad, centro de las disputas en educación" (*Clarín*, 10 de agosto de 1994).

Guía Nº 5

Consigna

ESCRITURA: Elegir una de las siguientes proposiciones y demostrar su verdad en un texto argumentativo de no más de 30 líneas:

1 - El arancelamiento soluciona equitativamente los problemas del sistema universitario.

2 **- El arancelamiento universitario es una medida económicamente ineficaz y es anticonstitucional.**

En la argumentación deberá utilizar 4 de los siguientes núcleos temáticos como contenido de sus argumentos:

El arancelamiento en relación a:
- **el principio de "equidad"**
- **el principio de "gratuidad"**
- **el factor económico**
- **el sistema tributario**
- **el mejoramiento del nivel de enseñanza en la Universidad**

Antes de escribir su texto, planifíquelo. Incluya:

- El *género discursivo* que va a utilizar. (opinión)
- La *hipótesis* que va a defender.
- La *síntesis* del contenido de los argumentos seleccionados a los que va a recurrir para demostrar la hipótesis.
- La/s *conclusión/es* que pueden desprenderse de su desarrollo argumental.
- Las *citas* y *datos* que tomará del material periodístico sobre el tema que se adjunta en este mismo cuadernillo.

Guía Nº 6

La cita de autoridad

Se llaman "citas de autoridad" a las citas —textuales o no— que se incluyan en el propio escrito con el fin de reforzar la argumentación. Las palabras citadas pertenecen, en general, a personas que tanto el enunciador como sus destinatarios consideran prestigiosas y con autoridad en el tema sobre el que se está escribiendo.

¿Cómo se introducen las citas en el propio escrito?

Puede hacerse de un modo directo o indirecto. Ejemplos:

***Estilo Directo*:**

Como dice un viejo refrán popular: "Hay años en los que no pasa nada y hay años en los que pasan siglos." Los nuestros son de éstos ya que lejos de instalarnos en una beatífica edad de oro, regida por las leyes del mercado y aliviada de que al fin la historia haya terminado, entramos de golpe a un tiempo de conflictos y fricciones.

Carlos Fuentes

***Estilo Indirecto*:**

Un viejo refrán popular dice que hay años en los que no pasa nada y años en los que pasan siglos. Los nuestros son de éstos ya que

Ejercicio: Escribir un párrafo que incluya las siguientes frases como citas de autoridad. Haga para cada párrafo una versión con la inclusión en estilo directo, y otra con la inclusión de la cita en estilo indirecto.

Frases:

- "La verdad es, por definición, la verdad del rey" (Agamenón)
- "El dinero no hace la felicidad" (anónimo)
- "La cultura es comunicación" (U. Eco)

Guía Nº 7

En este encuentro nos proponemos trabajar sobre los modos de desplegar argumentos.

Consignas:

- **Lectura.** Lea atentamente el artículo de Oscar Landi "Detectives, a votar".
- **Escritura.** Dada la siguiente proposición:

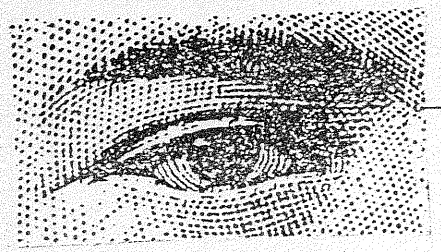
> "La novela policial negra americana está más cerca de la política argentina que la típica novela policial de origen inglés",

escriba un texto argumentativo de aproximadamente 30 líneas.

Pasos a seguir en su plan textual:

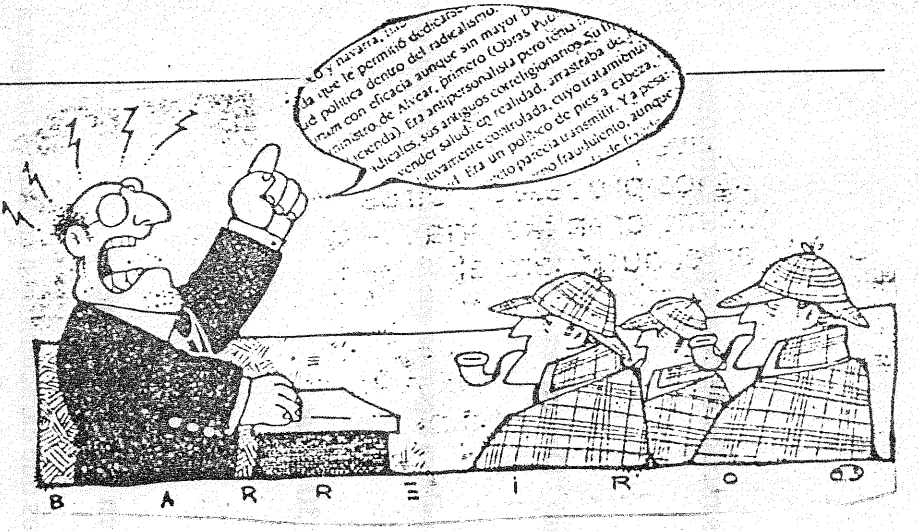
- identifique los tres núcleos temáticos involucrados en la proposición,

- para desplegar cada núcleo temático incluya los rasgos que caracterizan a cada uno (tenga en cuenta que su lector necesita determinada información para convencerse de que la proposición es verdadera), y dé algún ejemplo o cuente alguna historia ilustrativa (éstas deberán tener un valor argumental).



La vista gorda

Escribe Oscar Landi



Detectives, a votar

El debate que tuvo lugar esta semana en el programa "Tiempo Nuevo" entre Domingo Cavallo y Rodolfo Terragno, puede no haber colmado las expectativas previas de la audiencia, sin embargo, este tipo de evento hace su aporte a la revalorización de la confrontación de ideas en la política nacional. El medio televisivo da amplias posibilidades para el debate cara a cara entre dos políticos, pero también establece ciertas restricciones para la demostración y fundamentación de las ideas: se maneja con tiempos rápidos y con imágenes visuales que no son por cierto las de un seminario académico. Sin embargo, los contendientes no explotan las posibilidades del medio y apelan generalmente a un gesto retórico para demostrar la audiencia que conocen el tema en debate: llenan de papeles y carpetas las tarimas desde la que hablan y en determinados momentos de su intervención muestran a la cámara libros de su autoría. Parecen decirnos: "ahora no te lo puedo explicar, pero conozco del asunto". Los avisos de las editoriales entre bloque y bloque del programa dan verosimilitud a estos gestos y le explicitan al televidente las bondades del libro en cuestión.

La posible complementación entre pantalla y libro es obviamente estimulante, pero abre otra serie de interrogantes. Por ejemplo: al día siguiente del debate ¿qué libros debo leer? Pero no sólo en el sentido de elegir entre autores o temáticas, sino también entre géneros literarios: a veces el drama, la tragedia o la novela policial nos acercan con más precisión a cómo es la política de un país que un texto en el que se analiza un tema institucional o económico. Estamos entrando en un período electoral en que se evidencia como nunca que la decisión de voto de una persona es el resultado de un conjunto muy complejo de formas de vivir, pensar y narrar la realidad. En efecto, los votantes que no son miembros o simpatizantes de un partido político y que por lo tanto no tienen definido su voto, se parecen más a un detective que a un ciudadano de manual de instrucción cívica que lee las plataformas de los partidos, escucha confiado la palabra de los políticos, lee sus libros y luego decide por quién votar. Su punto de partida es la sospecha y la poca credibilidad en la palabra del político, igual que el detective que entra en la escena del crimen, interroga a los presentes, los escucha dejando en suspenso si están diciendo la verdad o mintiendo y presta más atención al tono de voz o a detalles del ambiente. En realidad hay diversos tipos de novelas policiales. Por ejemplo, la típica de origen inglés en la cual se produce un crimen en un apacible y ordenado pueblito, el policía le cuenta detalles del asunto a una adorable viejita que sin moverse de su casa resuelve deductivamente el enigma mientras toma el té. El policía detiene entonces al delincuente y el pueblo vuelve a su armonía inicial. También está el policial negro americano, que comienza a escribirse en los años veinte y tiene su apogeo en los años de la crisis económica y la guerra. El ambiente en que se produce el crimen no se caracteriza precisamente por la armonía: es el mundo del poder, la traición, los márgenes de la sociedad, la mentira, la verdad que no tiene cabida en la ley y la justicia. Cuando se descubre al asesino no se restablece ninguna armonía inicial. El detective razona desde la acción, pone el cuerpo, es golpeado; llegar a alguna pista tiene sus riesgos y no tiene precisamente una relación cooperativa con la Policía. En el fondo puede ser un sentimental que a pesar de sus inconsecuencias es casi el único personaje que conserva alguna regla mora. ¿Adivine cuál de estos dos tipos de novela policial está más cerca de la política argentina?

En una época de crisis de las doctrinas políticas y pragmatismo, cuando la palabra del político está en principio sospechada y las explicaciones técnicas suenan demasiado complejas, el votante es el nuevo tipo de detective: prefiere descifrar los indicios de honestidad que hay en gestos personales, formas de vida y resultados de gestiones de los gobiernos a dejarse capturar por discursos o doctrinas que lo pueden defraudar o imponerle obligaciones y lealtades asfixiantes. La forma en que se orienta el votante detective pone en juego diversos saberes y tipos de narraciones: no se funda en el rechazo al conocimiento sino en la poca credibilidad de las palabras y promesas. La interpretación de la realidad pone en juego entonces muchos géneros literarios y registros culturales en relación a los cuales calculamos los costos y los beneficios futuros de nuestras opciones en el cuarto oscuro. Hay ensayos políticos muy interesantes e instructivos, biografías, textos de ministros y candidatos que se pueden leer, pero me permito sugerir al lector no descuidar la novela policial si se quiere entender la política argentina o, por lo menos, ayudarse a metabolizar culturalmente las complicadas y lejanas relaciones que tenemos en el poder.

Guía Nº 8

En este encuentro nos proponemos trabajar sobre las dificultades que plantea la lectura de un texto polémico.

Consignas:

• **Polémica.** En el artículo de Nicolás Shumway, "Las ficciones de la historia", encontramos no sólo las ideas y las palabras del autor sobre el tema desarrollado, sino también las del periodista del diario *La Nación*, Octavio Hornos Paz. Explicite el esquema argumental (o "teorema") que sostiene cada uno de ellos sobre el discurso histórico y sobre la figura de Mitre, a partir de la información que este texto le aporta.

• **Polifonía.** El artículo de Shumway es "polifónico" porque en él aparecen muchas voces. Además de la del autor y la de su oponente (o "blanco"), el señor Hornos, ¿qué otras voces se incluyen en este texto? Observe y explique el modo en que están incluidas y su función argumental.

• **Retórica.** En su desarrollo argumental, Shumway recurre a la definición, la comparación y el ejemplo, entre otros; cuando apunta a su blanco recurre a las preguntas retóricas, a la ironía y a la descalificación. Analice en el texto estos recursos.

Guía Nº 9

En este encuentro nos proponemos trabajar sobre las dificultades que plantea la escritura de un texto polémico.

Consigna:

• **Escritura.** Escribir un texto de aproximadamente 30 líneas que polemice con una de las siguientes proposiciones:

- "El historiador, y por lo tanto la historia, son objetivos".
- "Mitre alcanza la objetividad que debe tener todo historiador porque se basa en documentos".
- "Toda historia, ya sea la de un hombre, un pueblo o una nación, no es más que una ficción".
-"Las naciones se inventan".

Nota: Le aconsejamos que planifique su escrito pensando los argumentos y recursos retóricos que usará para refutar la proposición dada. Además, para desarrollar sus ideas puede recurrir a la "bibliografía" que sobre el tema se adjunta en el cuadernillo.

Obstáculo: De la bibliografía dada, deberá tomar obligatoriamente una cita para incluir en su escrito con la que no esté de acuerdo; es decir, que deberá refutarla.

Guía Nº 10

La cita refutativa

Se llama "cita refutativa" a la cita —textual o no— que se incluye en el propio discurso para ser refutada, es decir para demostrar que su aserción es falsa.

Ejemplo: No es cierto que "el periodismo miente y miente", como sostuvo recientemente el ministro Cavallo. El ministro está queriendo desprestigiar el trabajo periodístico que, en los últimos años, ha venido desempeñando la función de investigar y denunciar muchos de los delitos que se han cometido contra el patrimonio nacional. Habrá que ver por qué el ministro se irrita con este periodismo.

Ejercicio: Escribir un texto polémico que incluya la siguiente cita refutativa:

"La publicidad no es un mero instrumento comercial y de dominación social, sino un espacio para la creación artística."

Para encarar la refutación vamos a trabajar con algunas pistas lógicas.

Si toda la cita es **X**, **A** = la publicidad, **p** = mero instrumento comercial y de dominación social, y **q** = espacio para la creación artística.

Para refutar la cita, podemos optar por demostrar la verdad de alguna de las siguientes formulaciones:

X es falsa porque:

. **A** es **p**, o porque
. **A** es **p** y **q**, o porque
. **A** no es **p** pero tampoco es **q**, o porque **A** es **p** y no **q**, o
. porque **A** es **p**, A no es **q**.

5. *Pautas para la elaboración de la monografía*

Consigna de escritura: a partir de la bibliografía dada, desarrolle (en un máximo de tres carillas) el tema: "La escritura como instrumento de dominación y/o de liberación del hombre". Finalice con su opinión personal sobre el tema.

Las que siguen constituyen una serie de pautas que deberán tenerse en cuenta para planificar la monografía y también para escribirla.

Pautas de planificación

1. Consulta bibliográfica: en el presente cuadernillo se adjunta la bibliografía obligatoria para encarar el desarrollo del tema. El alumno podrá consultar otra bibliografía, además de la obligatoria, si así lo desea.

2. Síntesis de las distintas posturas sobre el tema: el alumno deberá, en primer lugar, informar al lector sobre las distintas posturas que los especialistas han sostenido hasta ahora en relación a la aparición de la escritura. Para ello, el alumno deberá resumir la postura de cada autor, teniendo en cuenta lo esencial de ella: su hipótesis y los argumentos que la demuestran.

3. Formulación de una hipótesis propia: para expresar y fundamentar la opinión personal ante el tema, el alumno deberá formular su propia hipótesis, que deberá demostrar en el resto del trabajo.

Recuérdese que una hipótesis es una proposición de la que se debe poder predicar que es verdadera o falsa.

4. Selección de argumentos: llegados a este punto, los alumnos deberán seleccionar los argumentos a través de los cuales demostrarán la verdad de la hipótesis planteada.

Pueden ocurrir dos cosas:

a) que la hipótesis propia coincida con la sostenida por alguno de los autores consultados (es decir, que se esté de acuerdo con algún autor). En tal caso, se deberá ampliar los argumentos que el autor planteó. Para ello se podrá recurrir a otra bibliografía de autoridad, se podrán dar ejemplos vinculados a nuestra realidad nacional, se podrá narrar alguna historia ilustrativa, se podrá plantear la analogía con algún otro fenómeno o con lo ocurrido en algún otro período histórico, etc.

b) que la hipótesis propia sea diferente a la sostenida por los autores. En tal caso, deberá aportarse una cantidad importante de argumentos, suficientemente sólidos. Para ello podrán hacerse citas de autoridad, es decir de personalidades reconocidas en el tema, apelaciones a la realidad, o recurrir a otros procedimientos vistos en el taller.

En todos los casos, es fundamental que quede claro en el texto que se está citando la palabra de otros y que no son los alumnos los que hablan cuando se transcribe bibliografía.

5. Conclusión: en este punto, deben los alumnos mostrar las derivaciones que se desprenden de la demostración del propio trabajo.

Pautas para la escritura

El trabajo monográfico deberá tener la siguiente estructura y presentación:

1. Carátula: deberá indicar nombre de la materia, especificación de Talleres de Lectura y Escritura, horario del taller, nombre del docente del taller, tema elegido, título del trabajo (que deberá poner cada alumno) y nombre del alumno. Solo nombre

2. Introducción: en este punto deberá especificarse el objetivo del escrito. Se debe mencionar el tema elegido, el problema en cuestión, los autores consultados y la hipótesis a demostrar. Pueden también hacerse aclaraciones metodológicas (cómo se trabajó en la recopilación de información, cómo sigue el escrito a continuación, etc.).

3. Desarrollo de la síntesis y de la argumentación: es el cuerpo principal del texto. Aquí deben aparecer: el resumen de las posturas de los autores, la hipótesis propia y los argumentos y citas seleccionados. Su extensión no puede superar las tres carillas. Debe ser encabezado por un subtítulo relacionado con el tema, y puede también fragmentarse con otro subtítulo para separar el resumen de la argumentación.

4. Conclusiones.

5. Bibliografía: en hoja aparte, al final del trabajo debe adjuntarse la lista de la bibliografía consultada (incluso los artículos periodísticos). El modo de citar la bibliografía debe respetar las formas estudiadas en el **Fichaje Bibliográfico.** PAG 69

Guía de preguntas para encarar la lectura de la bibliografía

1. Tener en cuenta la **fecha** del artículo del artículo. Distinguir —cuando sea posible— fecha de escritura, de primera publicación y de la edición que se maneja.

2. Tener en cuenta **lugar** de escritura, de publicación original y de la edición que se maneja.

3. Tener en cuenta datos sobre el **autor**: nacionalidad, su formación y especialidad.

4. ¿Cuál es el **tema** del texto?

5. ¿Cuál es la **tesis** que sostiene? Y ¿cuáles son los **argumentos** principales que usa para la demostración?

6. ¿A qué **tipo de discurso** responde el texto y a qué **género discursivo** pertenece?

7. ¿Qué rasgos permiten reconocer en el texto el tipo de discurso y el género discursivo?

8. ¿Qué **función** cumple este texto? ¿Cuál puede ser **su finalidad** (informar, conmover, polemizar, persuadir, etc.)?

9. ¿A qué tipo de **destinatario** está dirigido?

10. ¿En qué **medio** de comunicación aparece o podría aparecer?

11. ¿Se trata de un texto **polifónico** (hay presencia de más de una voz)? Si es así, **cómo** y **con qué función** están incluidas esas otras voces?

12. ¿Se trata de un texto **polémico**? ¿Cómo lo identifica?

13. ¿Hay una base documentada para la argumentación?

14. ¿Hay microrrelatos (**secuencias narrativas**) dentro del texto? ¿Tienen alguna función importante para la argumentación?

15. ¿Qué **procedimientos** y figuras retóricas predominan en el texto? ¿Tienen alguna función importante para la argumentación?

16. ¿Qué figura de **locutor** se construye? ¿A través de qué mecanismos? ¿Ese locutor habla desde algún saber, teoría, disciplina, ideología reconocible?

9. 5. Conectores

Se denominan conectores las palabras y construcciones cuya función consiste en explicitar las relaciones interoracionales o intersecuenciales de un texto. Pueden actuar como conectores, conjunciones coordinantes y subordinantes, adverbios o construcciones adverbiales, y cualquier otro tipo de palabra o construcción que pueda ser utilizada para el desempeño de esta función.

Conectores oracionales

Establecen relaciones sintácticas de coordinación y subordinación entre oraciones.

COORDINACIÓN

Copulativa: Expresa una suma de los elementos que coordina.
CONECTORES **y, e, además, también, ni.**
Niños y jóvenes se divertían mucho.

Disyuntiva: Expresa la exclusión de una de las oraciones o parte de la oración.
CONECTORES **o, u.**
O aceptás las reglas o te vas.

Muchas veces tiene el valor de equivalencia **y** o de exclusión.
Comprá jamón o salame, lo que quieras.

Adversativa: Cuando dos oraciones expresan juicios de cualidad lógica diferente, uno afirmativo y otro negativo (o viceversa), la expresión copulativa se convierte a menudo en adversativa.

Adversativa restrictiva: expresamos una corrección o restricción en el juicio de la primera oración.
No tenía dinero pero pudo pagar sus deudas.

Adversativa exclusiva: expresamos una incompatibilidad entre ambas oraciones, de manera que la afirmativa excluya totalmente a la negativa:
No es esa mi opinión, sino la de tu hermano.
CONECTORES **aunque, pero, sin embargo, no obstante, sino, con todo, en cambio**
(**sino**, es distinto de **si no**. No es lo mismo decir: *no trabaja si no descansa*, que decir: *no trabaja sino descansa,*

Distributiva: Cuando nos referimos alternativamente a dos o más oraciones o a varios sujetos, verbos, o complementos de una misma oración formamos cláusulas distributivas.
CONECTORES **tanto... como, por un lado... por el otro, no solo... sino también**, etc.
No solo los alumnos sino también los padres concurrieron a la marcha.

Consecutiva: Expresa una consecuencia o efecto.
CONECTORES **por lo tanto, por consiguiente, en consecuencia, por eso**, etc.
Estos conectores unen oraciones del as cuales una es la causa y la otra es la consecuencia.
No cumplió con su trabajo por lo tanto no saldrá temprano.

SUBORDINACIÓN

Temporal.

Relaciones temporales

Anterioridad: **antes (de) que.**

Simultaneidad: **siempre que, al mismo tiempo que, cuando, ni bien, en cuanto.**

Posterioridad: **luego (de) que, después (de) que, apenas.**

Final:

CONECTORES: **para que + subjuntivo, para + infinitivo, a fin de, con el objeto de, a los efectos de.**

Causal: al igual que los conectores de consecuencia, los de causa también conectan dos oraciones donde una es la causa y la otra, la consecuencia:

CONECTORES: **porque, puesto que, ya que, como** (va siempre al principio de la oración).

Como me quedé dormida, llegué tarde.

Llegué tarde porque me quedé dormida.

Concesiva: expresa una objeción o dificultad para el cumplimiento de lo que se dice en la oración principal, pero este obstáculo no impide su realización.

CONECTORES: **aunque, por más que, a pesar de que, así, si bien.**

Aunque no venga a todas las reuniones, siempre presenta los trabajos a término.

Condicional: el cumplimiento de lo enunciado en la oración principal, depende de la realización de la oración subordinada.

CONECTORES: **si, como, con tal que, siempre que.**

Si mañana no trabajamos iremos al cine.

Esquema del período hipotético

Tipos de condición	Verbo subordinado	Verbo principal	Ejemplos
Condición realizada	**Indicativo** Tiempos del pasado, salvo pret. anter.	**Indicativo** Tiempos del pasado, salvo pret. anter.	*Si nadaba se divertía.*
Condición realizable, en el presente o futuro	**Indicativo** Presente	**Indicativo** presente, futuro imperativo	*Si llama, le avisamos.* *Si llama le avisaremos.* *Si llama avísenle.*
Condición posible en el futuro	**Subjuntivo** Imperfecto	**Condicional** Simple	*Si tuviera tiempo lo haría*
Condición irrealizable No se realizó en el pasado	**Subjuntivo** Pluscuamperfecto	**Condicional** Simple o compuesto **Subjuntivo** compuesto	*Si lo hubiera sabido, vendría. / habría venido / hubiera venido.*

Conectores extraoracionales

Sirven para encadenar fragmentos mayores de discurso y tienen como función ordenar la información y orientar y organizar la lectura del texto.

ORDENADORES DE INFORMACIÓN

a) **En primer término**
Para comenzar
En primera instancia
El primer punto que...

b) **En segundo lugar**
Para continuar
Por otra parte
Cabe agregar a lo dicho anteriormente

c) **Por último**
Finalmente
Para terminar
Por lo dicho es que...
De este modo
En conclusión
Por lo tanto

ANAFÓRICOS

Se denominan anafóricos porque remiten a otro fragmento del discurso

a) Relación
Al respecto, respecto de, en relación con.

b) Semejanza
Asimismo, del mismo modo, igualmente

c) Reiteración
Es preciso volver a explicitar, retomando lo dicho anteriormente, reiteramos

d) Resumidores
Para ser suscintos, para resumir, resumiendo

e) Apositivos
Es decir, esto es, en otras palabras, por ejemplo

GUIA DE EJERCICIOS

1) Lectura del texto: "¿Ya nadie sabe escribir?" de Aníbal Ford.

2) Completar los siguientes párrafos:

Se escribe en primera persona ya que...

La sociedad se presenta opaca y compleja, por lo tanto...

3) Determinar qué función tiene el conector disyuntivo "o", en el 4° párrafo del artículo (exclusión o equivalencia). Justificar.

4) Reemplazar con otro conector correlativo el "no solo... sino también" del 5° párrafo.

5) En el 2° párrafo, ¿qué conectores copulativos podrían ser reemplazados por otros adversativos (pero, sin embargo...)?

Silvia Labado Liliana Díaz

¿Ya nadie sabe escribir?

Algunas de las conclusiones que van surgiendo de la investigación sobre la crisis de la escritura en la carrera de Letras, mencionadas en la nota de **Clarín** del 14-6-93, me llamaron la atención no solo porque se hayan dado a conocer sino también por su ausencia de contexto.

En esa investigación, los autores se asombran de que los chicos escriban en primera persona, es decir, que asuman su discurso, y **no se analiza por qué quebró la tercera persona, que hablaba desde un mundo "objetivo" del cual nadie puede dar cuenta**. También se señala la escasa coherencia global, la "pérdida del hilo", y no se habla de la crisis de los conceptos de linealidad y causalidad, aún en las ciencias duras, y menos aún **de cómo muchos han perdido el hilo en esta sociedad opaca y compleja, aunque construyan su discurso con una retórica educada y "convincente"**. Se critica la coloquialidad y la confianza, pero se desconoce cuánto significa esto como acercamiento afectivo y corporal, sobre todo en etapas de crisis y desprotección.

Pero lo más significativo es que pareciera pensarse la escritura como algo a recuperar anacrónicamente, como si nada pasara al lado. Ya hace años el mismo McLuhan señalaba que en la primera generación expuesta a la televisión se había registrado una "racha de dislexia". Y la dislexia es la incapacidad de adoptar un único y fijo punto de vista. Es decir, de respetar la linealidad de la escritura. Es curioso: hoy **los defensores de las nuevas tecnologías hacen de la posibilidad de adoptar simultáneamente diversos puntos de vista una virtud cognoscitiva, casi la base de la "democracia" electrónica.**

Lo cierto es que, virtud o defecto, es imposible hoy plantearse las transformaciones que se están dando en la escritura sin tener en cuenta los cambios que están generando las nuevas tecnologías en las formas de conocimiento y construcción de sentido. O sin reconocer que los jóvenes, mientras pierden algunas destrezas en la escritura, como se perdieron destrezas cuando se remplazó a la oralidad, también están reciclándola. O que están adquiriendo otras

competencias, como sucede con la imagen y los lenguajes espaciales y corporales. **O que, en estos duros tiempos, desconfían, no de la escritura sino de las formas en que esta ha sido manipulada en argumentaciones muy elegantes y coherentes pero muy poco creíbles.**

No niego y además me preocupan los problemas o las dificultades que muchas veces tienen los jóvenes no solo con la escritura sino también con la expresión oral. Pero me resulta difícil pensarlo fuera de estos contextos. Y más aún, sin tener en cuenta que en sus transformaciones o alianzas con las nuevas tecnologías la escritura muchas veces se potencia, como puede ser en el caso de las infografías y los hipertextos. Y esto, de alguna manera, lo saben los jóvenes que son los menos responsables de la crisis, no solo escritural sino cultural y social, que padecemos. Como decía un viejo filósofo romano, para hablar o escribir bien hay que conocer el tema. Ahora, ¿qué pasa cuando los temas —la sociedad, la cultura— aparecen en formas tan oscuras?

Aníbal Ford
Investigador de la cultura

COMPLETAMIENTO: Complete con conectores las siguientes oraciones:

a. "El desarrollo técnico contemporáneo exige personas calificadas y en aprendizaje continuo, __ __ __ pues __ __ el maquinismo requirió extender la posibilidad de leer a la gran masa de la población".

b. "Los países que planean su futuro hacen grandes inversiones en educación, __ porque __ __ __ la educación es considerada una inversión en la preparación de recursos humanos para la producción".

c. "Las deficiencias en los niveles primario de nuestra educación afectan a todo el proceso; __ por eso __ __ __ hay que revalorizar la educación".

d. "El coleccionista tradicional conoce el valor de mercado de sus objetos __ __ ya que __ __ ha pagado por ellos y __ por lo tanto __ conoce el tiempo invertido en conseguirlos. __ __ Como __ __ conoce el valor (digamos sintáctico) que esos objetos tienen en la colección: los objetos valiosos son irreemplazables __ __ __ __ __ __ __ un coleccionista pueda sacrificar alguno para conseguir otro aún más valioso."

e. "Las culturas populares de países como el nuestro, desde hace un siglo tuvieron a la escuela como punto de referencia. __ Si bien __ __ __ es cierto que ésta liquidó perfiles culturales muy ricos, __ por ejemplo __ el de los inmigrantes, __ también __ __ esa imposición los convirtió al mismo tiempo en ciudadanos y no en miembros de ghettos étnicos."

f. "Las donaciones de Sony serían __ __ __ tan __ __ __ inútiles __ __ __ como __ __ __ un viejo proyector de 8 mm __ porque __ la escuela las usa como extensión únicamente lúdica, __ para __ __ __ convencer a sus alumnos de que aprender es tan divertido como mirar televisión. __ __ __ pero __ __ los niños, que no son tontos, intuirían que no es cierto."

9. 6. Procedimientos argumentativos

En un texto argumentativo, los argumentos pueden ser tomados directamente de la realidad o surgir de la manera en que se organiza el discurso.

Los primeros son fragmentos de lo real respecto de los cuales sólo se elige la manera de disponerlos en el texto. Se incluyen dentro de esta clase: las sentencias anteriores en jurisprudencia, los documentos, los testimonios —estos últimos permiten introducir citas de autoridad, que son fragmentos de discurso vertidos por personalidades reconocidas en la materia en cuestión—.

Es importante señalar que estos argumentos que apelan directamente a la realidad tienen, desde la perspectiva de la eficacia persuasiva, una gran fuerza: manifiestan directamente cómo la realidad es y no necesitan echar mano de modos de concebir el mundo presentes en una comunidad.

Los textos argumentativos pertenecen al campo de lo opinable, de lo discutible: de lo que es, precisamente, materia de persuasión. Por lo tanto, poseen procedimientos propios para organizar sus demostraciones, las cuales no apuntan a dar afirmaciones de validez universal, pero sí general. Esa validez se obtiene de la actualización de valores y perspectivas compartidas por la comunidad, a partir de estrategias tales como:

El ***exemplum*** que es básicamente un razonamiento por **analogía**: a fin de aclarar el argumento que se desarrolla, se inserta un caso similar como término de comparación; así, a través de la suma de ejemplos individuales se arriba a una máxima de validez general:

Es indispensable el estudio de la retórica: tanto griegos como romanos la consideraban de gran utilidad.

Procedimientos tópicos: consiste en un repertorio de temas recurrentes en el discurso argumentativo. Incluye:

a) La **ridiculización**: se señalan defectos físicos, intelectuales, de argumentación:

Con razón han notado el provincianismo de los argumentos del señor Hornos. También [...] la imposibilidad de discrepar razonablemente con opiniones no fundadas en razones

b) La **apelación teológica**: se alude a personalidades a las que es posible mencionar, por su prestigio, para reforzar la argumentación (si bien este procedimiento se relaciona con la **cita de autoridad**, involucra sólo la mención de la persona célebre y no la reproducción de sus palabras):

Por otra parte "mi" tesis sobre Mitre es la de mucha gente. Alberdi atacó repetidas veces las historias de Mitre.

c) La **apelación a lo sensible**: se describen cualidades de objetos o personas que pueden contribuir a crear un efecto agradable o molesto (suavidad, limpieza, aspereza, etc):

No sé cómo [...] no entendí, leyendo a Schopenhauer y al Erígena, que éstas [las formas de Platón] son vivas, poderosas y orgánicas.

era cosa linda / se atada.

d) La **referencia al lugar ameno**: consiste en la apelación a un lugar ideal, existente pero alejado en el espacio:

Hay que hacer que el Mercosur sea como el Mercado Común Europeo.

e) La **mención del mundo del revés (adynaton)**: idéntico planteo de un paraíso perdido pero no desplazado en el espacio sin en el tiempo:

El verdadero peronismo es el de la Argentina de los 40.

Procedimientos de la elocución: mediante éstos, las palabras son alejadas de su uso habitual, normal.

Según Aristóteles, es necesario combinar el uso cotidiano de las palabras y éste, anómalo, ya que "si uno se sirve exclusivamente de palabras corrientes, resulta un estilo **bajo**, si uno se sirve exclusivamente de palabras insignes resulta un estilo **enigmático**". [1]

Estos procedimientos incluyen las **figuras retóricas**. Algunas de estas figuras más usadas son:

a) El **anacoluto**: es una ruptura de la construcción, a veces con defectos gramaticales:

Además del aspecto de un gran ejército en posición de batalla, los macedonios, se asombraron cuando... Perdió, era mi abuelo.

b) La **preterición**: consiste en aparentar que se quiere omitir o pasar por alto aquello mismo que se dice o expresa encarecidamente:

No era mi intención desarrollar este tema, pero teniendo en cuenta la situación actual...

c) La **hipérbole**: consiste en exagerar, sea incrementando, sea disminuyendo:

Corre más rápido que el viento.

Es más lento que una tortuga.

d) La **ironía**: hace entender la cosa contraria de lo que se dice:

Agradezco a mi opositor una afirmación tan lúcida.

e) La **suspensión**: retarda el enunciado mediante la edición de incisos, antes de resolverlo (introduce suspenso en el nivel de la oración gramatical:

Sostengo que, si se admite que él es el culpable, la justicia no actuó de manera eficaz.

f) La **sinécdoque**: consiste en un desplazamiento lógico por el cual se afirma la parte por el todo, el género por la especie, el objeto por su poseedor, etc.

Muchas veces afirman que es necesario revalorizar la educación.

g) La **metáfora**: es una comparación abreviada con la diferencia, además, de que en la comparación cotejamos un objeto con la cosa que deseamos describir, mientras que en la metáfora el objeto es colocado en lugar de la cosa:

Él es un león.

h) El **quiasmo**: repetición especular de dos elementos AB/BA

No es el hombre que fuma el cigarrillo, sino el cigarrillo que se fuma al hombre.

[1] Cit. en BARTHES, Roland, *La aventura semiológica*. Barcelona, Paidós, 1993; pág. 156.

i) Las **preguntas retóricas**: se define por su carácter artificioso ya que no se espera una respuesta que resuelva el problema, sino que se formula con fines exclamativos (meramente para expresar un estado de ánimo) o expositivos (para desarrollar ante el lector o auditorio un problema que puede no resultar visible en forma inmediata).

Los medios de difusión más poderosos, que todo lo igualan, distribuyen en el planeta idéntico mensaje y encumbran como modelo a cualquier ignorante y/o amoral.
¿Por qué razón han de despreciar los jóvenes la ignorancia?
Ejemplares alumnos de la realidad, aprenden bien sus lecciones.

Finalmente, es necesario señalar que un texto argumentativo puede incluir, como argumentos, secuencias que correspondan a otros tipos discursivos: pequeños fragmentos narrativos, descripciones, explicaciones.

9. 7. El gerundio

El gerundio es una forma verbal impersonal que manifiesta un momento anterior o simultáneo al momento significado por el verbo principal, al cual modifica.

Ejemplo: **Sabiendo** que llovía, decidió quedarse en casa.
(Antes de decidir supo)

Visitando el museo, conoció a María.
(Simultaneidad)

El gerundio puede indicar, además, el modo en que se realiza la acción del verbo.

Ejemplo: Pasó la mañana **leyendo** el periódico. (¿Cómo?)

Usos incorrectos del gerundio:

1. con valor de posterioridad al momento significado por el verbo principal. En estos casos es necesario conjugar el gerundio, constituyendo dos oraciones —cada una con su verbo conjugado— , y coordinarlas.

Error: El avión se estrelló siendo encontrado a los dos días.

Forma correcta: El avión se estrelló y fue encontrado a los dos días.

Error: El ladrón huyó siendo alcanzado por la policía.

Forma correcta: El ladrón huyó y fue alcanzado por la policía.

2. con valor especificativo de un sustantivo, en lugar de la subordinada relativa adjetiva.

Error: El paquete conteniendo libros se perdió.

Forma correcta: El paquete que contenía libros se perdió.

Error: Escribió una novela narrando la historia de su vida.

Forma correcta: Escribió una novela que narra la historia de su vida.

9. 8. Guía de ejercicios para el alumno

Señalar en las siguientes oraciones qué usos del gerundio son incorrectos. Explicar por qué y **escribir una oración** con significado equivalente.

1) Habiéndose mojado con la lluvia se enfermó.
Como se había mojado con la lluvia, se enfermó.

2) Pudo entregar el trabajo poniéndose contento de haber llegado a tiempo.
Pudo entregar el trabajo y se puso contento ...

3) Juana estuvo toda la mañana limpiando la casa.

4) Le entregó al jefe la nota viajando en colectivo.
Le entregó (...) cuando viajaba en colectivo.

5) Llegó a la facultad viajando en colectivo.
después de viajar en colectivo.

6) La calmó leyéndole un cuento.

7) Colocó una puerta estando ésta en muy mal estado.
que estaba.

8) Mientras los invitados iban entrando a su casa, ella recibió sus abrigos.

9) Estando en mal estado la torta se la comió igual.
Aunque la torta estaba ...

10) Si siempre hablás gritando, nunca vamos a entendernos.

11) Estando ya curado de su enfermedad Pablo se fue a trabajar.
Cuando estuvo curado.

12) El jefe, estando descompuesto, no almorzó nada.
que estaba.

13) La fiesta, estando el tiempo tan feo, se suspendió.

9. 9. Uso de los tiempos verbales

De significación PRESENTE

coincidencia temporal entre el ENUNCIADO y su ENUNCIACIÓN.
Acción imperfecta.

TIEMPOS
PRESENTE INDICATIVO

- presente actual: *Te escucho.*
- presente resultativo (el enunciado describe lingüísticamente la acción que se realiza)
 Los declaro marido y mujer.
- acotacioness teatrales (las acciones marcadas en la acotación coinciden temporalmente con la enunciación de los parlamentos)

Pedro (indeciso): Podría intentarlo...

- progresivo: *Te estoy escuchando.*

PRETÉRITO IMPERFECTO INDICATIVO

- de cortesía: *¿Qué deseaba?*
- conativo: *Me iba en este momento?*
 ¿Qué me decías?

FUTURO SIMPLE INDICATIVO

- de duda: *¿Hará frío?*

De significación HABITUAL

Acción repetida

TIEMPOS
PRESENTE INDICATIVO

Practica esquí acuático.

PRETÉRITO IMPERFECTO INDICATIVO

Salía a las seis. (ahora dejó de hacerlo)

FUTURO SIMPLE INDICATIVO (o perífrasis de futuro)

A partir de ahora, va a cerrar a las ocho.

De significación EXHORTATIVA

ruego / orden

TIEMPOS
PRESENTE INDICATIVO
Te callás.

FUTURO SIMPLE INDICATIVO
Honrarás a padre y madre.

- de acción inmediata
 ¿Me vas a escuchar?

CONDICIONAL SIMPLE (ruego cortés)
¿Me alcanzarías eso?

PRESENTE SUBJUNTIVO
Hagamos las paces.

IMPERATIVO
Vení para acá.

De significación PASADA

La acción del ENUNCIADO es anterior a la acción de la ENUNCIACIÓN.

TIEMPOS
PRESENTE INDICATIVO
- presente histórico: *Hacia 1930, la Argentina vive una de sus crisis más hondas.*

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE
Salió a las seis.

PRETÉRITO IMPERFECTO INDICATIVO (copretérito)
Salía cuando yo llegué.

PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO
- Inmediato al presente de la ENUNCIACIÓN:
 Han escuchado "Aire de Zamba" de...
- con incidencia en el presente de la ENUNCIACIÓN:
 Han resultado pocos los esfuerzos.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO (anterior a otra acción pasada.
Había amanecido cuando llegó.

PRETÉRITO ANTERIOR (inmediato a otra acción pasada. Uso infrecuente)
No bien hubo llegado, le hablé.

De significación FUTURA

La acción del ENUNCIADO es posterior a la acción de la ENUNCIACIÓN.

TIEMPOS

PRESENTE INDICATIVO

—¿Venís mañana?
Se casa el mes que viene.

FUTURO SIMPLE INDICATIVO / PERÍFRASIS DE FUTURO (ir + "a" + inf.)

Iré a las seis.
Voy a ir el mes que viene.

FUTURO PERFECTO INDICATIVO

Habrá terminado para las cuatro.

CONDICIONAL SIMPLE (Futuro del pasado)

Dijo que llegaría mañana.

PRESENTE SUBJUNTIVO

Cuando venga, le diré / le voy a decir / le digo nuestra opinión.

PRETÉRITO PERFECTO SUBJUNTIVO

Cuando haya terminado, le daré / le voy a dar / le doy el regalo.

De significación PROBABLE, POSIBLE o DUDOSA

TIEMPOS

PRESENTE INDICATIVO

(pres.) *Seguramente viene en ese tren.*
(fut.) *Posiblemente va a Mendoza en agosto.*

FUTURO SIMPLE INDICATIVO

(pres.) *Serán las ocho.*

CONDICIONAL SIMPLE INDICATIVO

(pas.) *Y... tendría frío.*
(fut.) *Habría inconvenientes con el transporte la semana entrante.*

CONDICIONAL COMPUESTO INDICATIVO

(pas.) *Habrán sido los chicos.*

PRESENTE SUBJUNTIVO

(pres.) *Probablemente quieras té.*
(fut.) *Quizá llegue más tarde.*

PRETÉRITO IMPERFECTO SUBJUNTIVO
(pas.) *Es probable que tuviera un compromiso.*

FUTURO SIMPLE O COMPUESTO SUBJUNTIVO (Registro jurídico)
(Fut. eventual) *Cuando fuere recomendable un careo, ...*
Cuando hubiere surgido otra prueba, ...

PRETÉRITO PERFECTO SUBJUNTIVO
(pas.) *Aunque no haya tenido tiempo, debería haber...*

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO SUBJUNTIVO
(pas.) *Probablemente no hubiera tenido ganas de verla.*

PERÍODO HIPOTÉTICO

Si viene	*la va a traer.* *la traerá.* *la trae.*	(fut. - fut.)
Si venís	*traélo.*	(fut./exhort.)
	¿vas a quedarte?	(fut./ interr.)
	probablemente él te acompañe	(fut./ posib.)
	ojalá llegués a tiempo.	(fut./ desid.)
	¡cómo nos vamos a divertir!	(fut./ excl.)
Si vino / ha venido	*lo trajo.* *lo ha traído.*	(pas. / pas.)

Si viniera, lo traería. (posib. / posib.)

Si hubiera venido, lo hubiera traído. (acción no concretada)

Adaptado de Lorenzini, E. y Ferman, C., ***Estrategias discursivas***, Club de Estudio, Buenos Aires, 1988